

DESIGNA COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION RED DE A.P. Y ALCANTARILLADO PJE. ROSA HURTADO", LICITACION 3520-28-LP17.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1.791.-

DALCAHUE, 30 de agosto del 2019.-

VISTOS: la carta del contratista de fecha 29/08/2019 que solicita la recepción definitiva de la obra, el decreto alcaldicio N°1.857 de fecha 24/10/2018 que declara situación de emergencia municipal; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

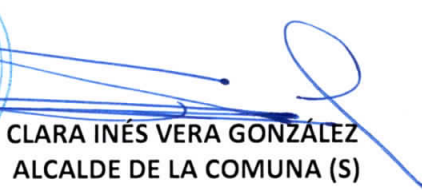
DECRETO:

DESÍGNESE: a los Sres. Director de Obras, Secpla y Secretaria Municipal, o a quiénes los subroguen, para formar la comisión que realizará la recepción definitiva de la obra denominada "**CONSTRUCCION RED DE A.P. Y ALCANTARILLADO PJE. ROSA HURTADO**", ejecutada por la empresa Constructora, Comercializadora y Productora Quinchao Limitada, RUT 78.892.810-6, recepción que se realizará el día **martes 03 de septiembre de 2019.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto